

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 26

Vitoria, Viernes 3 de Mayo de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7189

## REFORMAS JUDICIALES

### De interés para la provincia

El Gobierno ha presentado al Señor un Proyecto de Ley de Bases para la reforma de las Leyes Orgánico-judicial y de Enjuiciamiento civil y criminal.

Aplaudimos la iniciativa ministerial que responde a una necesidad urgentemente sentida, y aunque varias veces se haya intentado estatuarla, siempre se ha frustrado el esfuerzo, pasando proyectos y propósitos tan interesantes a extremos para dejar paso a las vaguedades y carencias de la política, más atenta a sus fines de preponderancia oaciñil que a organizar los Tribunales en lo que indepidamente puedan realizar su misión sagrada.

No nos proponemos examinar las hondas modificaciones que el proyecto contiene tanto en la organización judicial como en las leyes procesales. Ello nos lleva hoy y demás de lo que y exigir un espacio descriptivo a otras informaciones.

Pero si queremos conseguir con toda claridad algo que puede afectar gravemente a los derechos e intereses de los alavéses, que estamos obligados a defender en estas columnas.

En efecto, la base doca de la reforma de la ley de enjuiciamiento civil dice que «serán decididas en juicio ordinario de mayor cuantía: las demandas cuyo interés excede de cinco mil pesetas, aquellas cuya cantidad no se da determinar por las reglas que fijará la ley y las que versen sobre derechos personales o honoríficos, o sobre estado civil, o condición de las personas. El juicio ordinario de mayor cuantía se sustanciará y fallará en única instancia ante la Audiencia territorial».

Es decir, que en cuanto el proyecto sea Ley, los alavéses que hoy litigan esos asuntos en sus respectivos Juzgados de Vitoria, Amurrio y Laredo, tendrán que ir a Burgos, a inciarlos y seguirlos con los naturales perjuicios, trastornos y gastos, comprendiendo en éstos, al tener que ligar en territorio no aferrado, el importanzísimo del papel sellado, en las actuaciones del pleito.

Basta expresar el hecho para dar cuenta de su mucha importancia. Sobre él llamamos la atención de la Diputación, de los Ayuntamientos de Vitoria, Leguardia y Amurrio, y de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad.

Urge que estas corporaciones y entidades se dirijan a los Senadores y Diputados de la provincia, a fin de que en el Parlamento se opongan a que prospere una reforma que tienda a centralizar de una manera absurdamente administración de justicia, alejando ésta de lo justiciable y transformando así la base primordial de una buena, rápida y barata organización judicial.

Sabemos que el Colegio de Abogados, preocupándose del asunto, de vital interés para la clase, se reunirá el martes próximo en asamblea extraordinaria bajo la presidencia del Decano don José Oñate, adoptándose acuerdos importantes en defensa de sus legítimos intereses, en armonía con los de la Provincia, y con los generales de la administración de justicia.

## ECOS JUDICIALES

### Lista de jurados

En el sorteo celebrado para la designación de los jurados que han de intervenir en las causas señaladas para verse ante el Jurado en el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE VITORIA

Jurados cabezas de familia.—Sixto Martínez Muñiz, Juan o Ortiz Leticio Medina, Pablo García Olano y Martínez Agustín, Arturo Lafuente Bucatagui, Policarpo Ruiz Egúizal Carazo, Jacinto López de la Calle, Benigno Lebantini Leonard, Segundo Ozeta Martínez, Eugenio Viamonte Casaurín, Julian Goicoechea Urbina, Galo Martínez Soria, Primitivo Caro Gaviria, Benito Gómez Gayar Ibáñez, Segundo Aransibar.

Aranzabal, Narciso Valdecantos González, Luis Ruiz Arbulo Bajío, Francisco Egaña Olariaga, Simón Ortiz Sálico, Juan Iriarte, Lascurain y Tomás López Armentia.

Jurados capacidades.—Felipe de las Meras Beloz, Fermín Arce Iradier, Félix Larrazabal Ayerdi, Pablo Guilarde Buste, Miguel López Montejo, Ignacio Reyes Riva, Ricardo Uralde González, Laureano Aldecoa Landaluce, Ramiro Gutiérrez Celaya, Gervasio Delgado Sizer, Nicasio Lindaburúa López Sabando, Sebastián Serna Rodríguez, Manuel Mugica Urte, Bruno Crespo Estéaga, Julián Elizalde Goyanarte y Julián Bajo Villanueva.

Supernumerarios cabezas de familia.—Ildefonso Espízua Arrue, Celestino Fernández Llorente, Juan Martínez Llorente, Pascual Ganchegui Quintana.

Supernumerarios capacidades.—José Muñoz Ruiz Ozana e Ignacio Tolosana Ibáñez.

### Sonlamientos

Se han señalado las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre ante el Jurado a las diez de la mañana, y que son las siguientes:

Día 18 de Junio.—Causa procedente de Juzgado de Amurrio, contra Florentino Gallego Díaz Maza, por el delito de robo.

Día 17 de Julio.—Causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Luisa Fernández Dayagüez, por el delito de infanticidio.

Días 18 y 19.—Causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Esteban Anguiano López, por el delito de homicidio.

### Notas eclesiásticas :-

#### EXAMENES PARA LA CONCESSION DE ORDENES SAGRADAS

Hay se dará cuenta a los interesados en el Ospitado, del resultado de las solicitudes cursadas solicitando examen.

Mañana tendrá lugar en el local de costumbre el examen de los aspirantes al sacerdocio sobre las sagradas rúbricas y ceremonias, y si los aspirantes al subdiacono sobre el brenario y el rezo del oficio divino.

Los exámenes generales empezarán el día 6 y el 10 los Santos Ejercicios Espirituales.

## SUCESOS LOCALES

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Está mañana a las ocho se encontraba trabajando en el taller de fundición de don Oasio Gamarras, el obrero Silvestre Hernando de 18 años de edad natural de Arinze, cuando ha tenido la desgracia de caerse de una regular altura, clavándose en la espalda un hierro.

Conducido al Hospital civil ha sido convenientemente asistido y como la lesión no era de gravedad ha pasado a su domicilio calle de Santo Domingo número 15.

## Informes Municipales

### La fiesta de la Cruz

Con gran solemnidad se ha celebrado a las diez de esta mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mirón, la función para conmemorar la festividad de la Santa Cruz.

Con gran elocuencia ha pronunciado un sermón alusivo a la fiesta que se celebra, el chante de esta Santa Iglesia Catedral don Carlos Lorza.

Siguiendo tradicional costumbre ha asistido una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento constituida por los concejales señores Arenal, Barea, San Vicente, Ascorreta y Vera Fijoardo.

### Comisiones

Mañana a las doce e independiente mente se reunirá en el Ayuntamiento las Comisiones de Obras y de Empadronamiento con el fin de despachar asuntos de trámite.

### Sesión

Esta noche a las siete se celebrará sesión subordinaria el Ayuntamiento.

En el orden del día no figura asunto alguno de interés.

### La Diputación y el Ayuntamiento

A las doce ha ido a la Diputación una comisión del Ayuntamiento con el fin de tratar con los diputados provinciales, del faro de Vizcaya-Navarro y de la provincia de Universidad.

Los diputados y concejales volverán a celebrar una nueva reunión.

## - Escrito por el público -

### Se. Director del HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío y de teda mi consideración: Perdone usted el atrevimiento de escribirle ya que no tengo el gusto de conocerle personalmente; pero trato de comunicarle una idea que de realizarse, redentaría en provecho de las cantinas escolares. Con este, y ear decirle que soy una vitoriana entusiasta de «mi patria chiva», ero dispensará el que conozca mi nombre y asesgará con entusiasmo la idea que pude hacer completamente suya, para darle todo el impulso que usted sabe y puede muy bien, desde las columnas de su diario. Contando pues, con su benevolencia y amabilidad empieza:

Estos días leí en la «Gaceta», que se trataba de celebrar una fiesta teatral a beneficio de las cantinas escolares. Y pienso: ¿No puede celebrarse con igual fin, la fiesta de la flor?... Comprendo, que desde la carestía de la vida, no está la gente para gastos ni fiestas; pero sabiendo animar a los que pueda organizar la fiesta (eseas señoritas de la buena sociedad, madres, normalistas etc.) y extraviandome a todos para que resulte una fiesta por demás brillante, se puede celebrar muy bien y contribuir cada cual con su efecto al bien de los pequeños y de los pobres. ¿Qué cosa más bonita que celebrar en el mes de las flores, la fiesta de la flor, y esto a beneficio de los niños, que son también fiestas?

Y quienes mejor que ustedes los periodistas, pueden lanzar al público esta idea y dándole todo el entusiasmo que merece (ya que se trata de una beneficiosa fiesta) hacer que se convierta en una realidad?... Cuando por vez primera para mí, celebrarse en Bilbao, donde accidentalmente me encuentro, la fiesta de la flor, tuve la misma idea y con el mismo fin; pero la proposición que entonces de puega dirigí a cierta persona, no obtuvo contestación.

Así que a nadie mejor que a usted he creído conveniente dirigirme, en la seguridad de que dado el apoyo que presta su diario a las obras benéficas, hará usted quanto pueda para que sea una hecho la fiesta de la flor.

Mas es preciso que no sea una fiesta como la de años atrás se celebró en la Senda; sino eminentemente popular: que todos ricos y pobres, grandes y chicos, todos contribuyan en la medida de sus fuerzas a que resulte una fiesta fructífera y brillante. Así es que deben tomar parte los niños y niñas de los colegios y celebrarse en días de labor, en el cual las vendedoras floristas, postulen por calles y plazas suban a las casas, entren en las oficinas y en las tiendas, esperen a la salida de los talleres, etc., etc. Y si a esto añaden un paseo de doce en la Florida e por la noche en la calle de Dato, con música que comunique vida y entusiasmo... ¡oh! entonces... que hermosa fiesta! ¡qué bella realidad!

Y seguramente que si fuera así, aunque no recaudaran 20,000 pesetas como en Bilbao, serían por lo menos, unos cuantos cientos de idem que podrían costear las cantinas los maestros que faltan para terminar el curso escolar.

Terminó: A grandes rasgos he dado a usted juntas. Si quiere aceptarla y darle movimiento y vida, tendrá para usted todo mi agradecimiento; y si todos los vitorianos tendrán que agraderse el proporcionarles un día de satisfacción, y los niños pobres, unas cuantas días de sustento, yo, mas que nadie quedaré profundamente reconocida.

Suya afectísima,

UNA VITORIANA.

Bilbao 28 Abril de 1918.

Sefor Director del HERALDO ALAVÉS

Distinguido señor mío: Me permito llamarle la atención sobre un hecho que nada dice en favor de la cultura y auge de nuestro pueblo.

Es muy raro el domingo que no

hay en la plaza de la Virgen Blanca algunos rasoneadores, en no muy buenas condiciones, que les dá por molestar a cuantas señoras acuden a San Miguel a la misa de las seis y media. Como este espectáculo se va repitiendo varías días, que creo justo, señor director, llamar la atención de las autoridades, para que ellas hagan ver a esos señores beodos, que el perder la noche no dà derecho a molestar a nadie, y menos a señoras que con nadie se meten al ir a cumplir una obligación?

Suye afectísimo señor Director.

UN VECINO DE LA PLAZA.

Vitoria 3 Mayo de 1918.

## En la Diputación

Ayer, á las cinco y media de la tarde celebró sesión la Diputación bajo la presidencia de don Dionisio Aldama y con asistencia de los diputados señores Unda, Retana, Fernández Baso, Fonceda, Zarandona, Beltrán de Salazar, Echave-Sastre, Zuricalday y Diaz.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasaron a sus respectivas comisiones.

Comisión de Asuntos Generales

Conclusiones aprobadas en la sesión de clausura de la Asamblea de Organización Jurídica.

Pasó a informe de los diputados letrados.

Comisión de Hacienda Municipal

Don Benito Azofraga, cura de Antzana de la Ribera, apela del acuerdo fechado de Marzo próximo pasado, de la Comisión provincial, que desestimó su reclamación contra la cuota que se le señala por consumo para 1918.

Pedir nuevos datos el Ayuntamiento.

Don Sebastián Oviedo, comerciante y vecino de Nocalar de la Osa, se opone contra acuerdo de la Comisión provincial de 21 de Marzo último, por el que se le niega derecho a introducir en la Alhondiga sal de su propiedad.

Quedó sobre la mesa.

Comisión de Hacienda Provincial

La Junta directiva del Hospital civil de Santiago, solicita el abono de los gastos ocasionados para instalación de la Casa de Maternidad.

Abonarlos.

El Presidente del «Círculo de Bellas Artes y Amates de Bilbao» pide que la Diputación se inscriba por 25 ejemplares mensuales de la revista «Idarium».

Que no puede accederse a la réplica.

Recurso de la Alcaldía de Arrasturial, contra acuerdo de la Comisión Provincial que le ordenó la celebración de juicio administrativo a varios vecinos del Ayuntamiento, por introducción de vino falso sin satisfacer los derechos del impuesto provincial.

Desestimar el recurso.

La Reverenda Madre Superiora de Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, suplica se revoque el acuerdo adoptado por esta Diputación, en sesión de 11 de Diciembre, relativo al abono del importe de las obras realizadas en dicho convento, para la instalación de la Casa de Maternidad.

Abonarlos.

Don Dionisio Iglesias, vecino de Oquende, suplica se le exime de pago de cuotas mancomunales de su hija I. E.

Reducir a 0,75 céntimos la cuota diaria.

Don Benito Santu y consortes, vecinos del valle de Zuya, suplican la protección de este Centro a la nueva asociación que han fundado en dicho valle, titulada «Sindicato Agrícola del valle de Zuya».

Desestimar la réplica.

Comisión de Montes y Caminos

Recurso de alcaldes interpuso por don Francisco Irueta, vecino de Ebarbur y don Luis de Sarralde, de U. Ibarribarri Gimbo, contra multas que les fueron impuestas por aprovechamiento abusivo de tierras del monte communal de Landa y Usabarri Gimbo.

Reducir a 0,75 céntimos la cuota diaria.

Don Benito Santu y consortes, vecinos del valle de Zuya, suplican la protección de este Centro a la nueva asociación que han fundado en dicho valle, titulada «Sindicato Agrícola del valle de Zuya».

Desestimar el recurso si en el plazo de diez días no paga las responsabilidades.

Fuera de orden

Se acordó nombrar auxiliar de las oficinas al aspirante con plaza don Antonio María Moyá.

24 m

AVISOS

Se han puesto a la venta en los principales establecimientos de Vitoria, los polvos antisépticos de talco boratado Higea, nuevo producto que la Casa de los ya acreditadísimos Productos Higea, ha lanzado al mercado con la seguridad de éxito completo sobre sus similares, debido a la propagación esmerilística de dichos polvos de talco Higea, a su elegante y práctica presentación y a su precio económico.

La clase médica, que prácticamente ha observado los efectos salutares de los polvos de talco Higea, especialmente en casos de escrofularias de los niños, los recomienda para la higiene de la infancia.

**GRAN PIEDAD**  
mantiendo, no como a una romaría cualquiera, sino con espíritu de oración y sacrificio, prescindiendo de todo entretenimiento profano, para lo cual se prohibirá en absoluto el empleo de instrumentos que no cisan bien delante de un Santuario al que se debe acudir con reverencia y respeto.

Por esto, una vez terminados los servicios religiosos, procuren desfilar los peregrinos a sus respectivos pueblos, cantando alabanzas a María y procurando guardar en sus almas los afectos sentidos allá arriba, en presencia de Jesús Sacramentado.

**LOS ENSAYOS**  
de los cánticos, comenzaronayer tarde a las siete y media en el salón de la casa número 12 extramuro, calle de San Antonio y se repitieron todos los días a la misma hora.

**SE SUPLICA**  
a todos los peregrinos, hombres, mujeres y niños, asistir con puntualidad para aprender los cánticos, de cuya buena y satisfecha ejecución tanto depende el éxito de la fiesta. Allí se darán a los que asistan hojitas, que contienen todas las letras que se han de cantar.

**LOS VIAJES**  
se están organizando, pero aún no se pueden anunciar los precios que regirán para los automóviles.

El viaje en coche costará dos pesetas ida y vuelta.

Se gasta con gran empeño la parada del tren mixto en la estación de Oviedo.

**ANIMACION**

Extrordinaria es la que se ha despertado en los pueblos. Su subida al cerro promete ser grandiosa. Se ha dispuesto que a la vez lleguen tres peregrinaciones: a Vitoria con todos los pueblos que a ella se agreguen, la de Alegia y la de Bermeo y pueblos adyacentes que no puedan unirse a la principal.

Animales pés vitorianos y todos a Estibariz en esa día.

Qua el día 9 sea día de Cisne pues con su Rey y Reina lo pasaremos.

**LARRAMENDI HIJOS**  
Se han trasladado de la calle de Dato 2 al número 9 de la misma calle, junto a la Lotería.

**Pérdida**  
Si alguien ha encontrado una bufanda de seda de la calle de Santa María a la calle de M. Moraza, se ruega la entregue en la calle de Dato 11, 1º y se le gratificará.

**San Roque**  
**Joréz quinado**

GRAL. APRENDIZADO ZÓRIGO. PROD. DE CALZADOS, SERV. DE DRO. GENERAL MUY AGRADEABLE. SEÑOR JORÉZ QUINADO. RECOMENDADO POR LAS FAMILIAS. PRECIO DE UNAS PARTES?

Representante en Vitoria  
OZAFIA-Cadena y Eleta 9

**Anuncio**  
Se vende goma laca naranja corriente a pesetas 40. el kilo superior marca P. B. T. M. a pesetas 50. kilo. Informes en esta administración.

4-510

**BANCO DEL COMERCIO**

BILBAO

SU SITUACION EL DIA 30 DE ABRIL DE 1918

**ACTIVO**

Caja y Banco de España . . . . .  
Efectos en cartera . . . . .  
Valores en poder de correspondentes . . . . .  
Préstamos sobre valores . . . . .  
Créditos en o/c con interés . . . . .  
Correspondentes deudores . . . . .  
Deudores diversos . . . . .  
Inmueble . . . . .  
Gastos generales . . . . .

Depositos en garantía . . . . .  
en custodia . . . . .  
Valores de cta. sijena en poder de . . . . .  
Correspondentes . . . . .

**PASIVO**

Capital . . . . .  
Fondo de reserva . . . . .  
Cuentas corrientes e Imposiciones y Consignaciones . . . . .  
Impontenes en la Caja de Ahorros . . . . .  
Correspondentes acreedores . . . . .  
Acreedores diversos . . . . .  
Id. por cupones y amortizaciones . . . . .  
Efectos por pagar . . . . .  
Beneficios . . . . .

Depositantes de valores en gta. . . . .  
de efectos en cust. . . . .  
Acreedores de valores en poder de . . . . .  
Correspondentes . . . . .

El Contador, José de Alcorta.—El Director-Gerente, Fernando Echavarria.—El Presidente de turno del Consejo de Administración, Rufino Vellilla.

# Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

**Consejo de ministros**

POR TELEFONO  
Madrid, 5:30 tarde

**En la Presidencia**

A la hora anunciada en la nota de la presidencia de ayer, esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en el citado palacio, presidiéndolo el señor Maura.

El Consejo ha terminado a la una y media de la tarde, dando la referencia oficial de lo tratado el subsecretario del Presidente.

La nota dice así:

El Comisario General de Abastecimientos ha puesto á la deliberación de los consejeros varios asuntos de su departamento y la aprobación de un expediente relativo á la gasolina.

Se han aprobado varios expedientes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno que tiende á hacer extensivos los beneficios de la Ley de 28 de Diciembre de 1916, á algunos individuos del Ejército que han sido víctimas de aviación.

También se ha aprobado otro expediente del mismo ministerio, modificando el artículo 2º de la Ley de 14 de Febrero de 1917 relativa á las claves de la Guardia civil.

El consejo ha aprobado un expediente sobre creación de escuelas y otro sobre rehabilitación de algunos títulos nobiliarios.

Así mismo ha aprobado varios expedientes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno que tiende á hacer extensivos los beneficios de la Ley de 28 de Diciembre de 1916, á algunos individuos del Ejército que han sido víctimas de aviación.

El consejo ha aprobado un expediente sobre creación de escuelas y otro sobre rehabilitación de algunos títulos nobiliarios.

El Gobierno se complica en reiterar su confianza al general Jordana, quien merece mil plácemes por sus gestiones en el cargo que desempeña.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El Gobierno se complica en reiterar su confianza al general Jordana, quien merece mil plácemes por sus gestiones en el cargo que desempeña.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción públca puso a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre enseñanza.

**Notas bilbaínas**

(POR TELEFONO)

3 tarde.

**Gobernación**

En la Diputación se ha recibido un despacho tegráfico de San Sebastián dando cuenta de que se aproxima una gran lluvia.

**La Diputación**

El martes próximo se reunirá en sesión la Diputación vizcaína.

Para dicho día estará de regreso de Madrid el Presidente señor Sota que fué á la Corte por asuntos particulares.

La nota dice así:

El exministro señor Calbetón ha estado hoy haciendo visitas de despedida.

Estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Pérez.

Una comisión de la Asociación de Dependientes de Comercio ha invitado al exministro a que dé una conferencia en su Centro.

El señor Calbetón ha dicho que por Junio vendrá á Bilbao y entonces dará la conferencia en la citada Sociedad y otra en el centro de Peritos Mercantiles.

**Conferencia**

Hoy dará una conferencia en el centro de Peritos Mercantiles el doctor Puig, quien versará sobre depósitos y zonas francas.

**Vídeo y Vitoria**

El alcalde de esta villa está obsequiando en estos momentos con un banquete á sus compañeros el alcalde y concejales de ese Ayuntamiento.

El señor Elío habiendo con los periodistas 13 ha dicho, que ayer habló con Joselito con quien firmó un contrato para las corridas de Agosto de Vitoria.

En las fiestas de esa se celebrarán dos corridas una con Joselito y otra de Murias que Joselito se ha negado á torear.

**Barcelonenses**

POR TELEFONO

Barcelona, 3 tarde.

**Inauguración de un monumento**

Las autoridades han marchado a Figueras para asistir á la inauguración del monumento a Monturiol.

**A su nuevo destino**

El general Barraquer se ha despedido del Gobernador civil y del Prelado, pues marcha á Madrid á posesionarse de su nuevo destino.

**El viernes**

Para Francia ha salido el Presidente de la mancomunidad señor Puig y Cadafalch.

**La goleta "Villerna"**

La goleta danesa Villerna ha desembarcado en el puerto de Barcelona 210 toneladas de bacalao.

**El nuncio de Su Santidad**

Ha llegado á esta capital el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido por las autoridades.

Se trasladó á la basílica de la Seo donde se centró un Te déum.

El Nuncio se hospeda en la residencia de los PP. Jesuitas.

**Tardes parlamentarias**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

**SENADO**

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el señor Gr. Izquierdo.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

**El doce**

Los mecánicos automobilistas han visitado al Comisario General de Abastecimientos,

En escenarios y tribunas escasa animación.

Se entra en el periodo de ruedas y preguntas y el señor Garrido hace uno de carácter local al que contesta el ministro de la Gobernación.

(Continúa la sesión).

**CONGRESO**

A las 3:40 abre la sesión el señor Villanueva.

El ministro de Hacienda de uniforme sube á la tribuna y lee un proyecto de ley de auxilio á los periódicos.

Los artículos principales son los siguientes:

Artículo 1º. Se concede un crédito extraordinario con arreglo á las Reales Órdenes de 16 de Diciembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 29 de Mayo último con relación á los gastos de la sección 1.ª de la Presidencia.

Art. 2º. Al siguiente día de promulgada esta ley los diarios cuyo precio actual es de 5 céntimos, se elevará a 10 céntimos, poniéndose en relación al mismo las suscripciones.

Art. 3º. Los periódicos no diarios elevarán el precio en igual relación que los diarios.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor Romeo pide se abonen a los ayudantes agrónomos las gratificaciones que se les adeuda desde hace varios años.

Añade que es preciso se dicten las disposiciones necesarias en lo concerniente á los ascensos en el cuerpo de Aduanas en el que se cometan muchos abusos.

Dice que es preciso se ahorre gasolina y que para dar ejemplo se debe de comenzar por sustituir los automóviles oficiales por coches de caballos.

(Continúa la sesión).

**Manifestación de mujeres**

El Gobernador de Cádiz ha enviado al ministro de la Gobernación nuevos detalles de lo ocurrido en La Linea.

De diez a once de la mañana un grupo de mil mujeres fué al mercado i tentando comprar género con moneda extranjera.

Como no se les admitiera, apedre



# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafe PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita



Sin efecto local ni irritante y conservación de la ropa  
y el cuero. Se aplica en los trastornos digestivos más graves. Venta exclusiva Julio Santillán.

Venta exclusiva  
Julio Santillán  
General Alava 9  
VITORIA

No hay mejor cura para las enfermedades de estómago, bronquitis, tos, etc., que la Toleradina por los doctores farmacéuticos de Farmacias y Droguerías. 1.50-2.00-2.50-3.00

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta en todas las Farmacias.

## A los Señores Médicos y Farmacéuticos

# FLUOTHYMINA

A base de FLUOROFORMO Y THYMINA

Preparado por los DRs. IAYA & BOFILL

Específico único para la completa y rápida curación de la Coqueluche (Tos ferina) y Tos rebelde. Reconocido y recomendado por eminentes médicas de España.

De venta en Farmacias y Droguerías

## Preparaciones patentadas preferidas del público

POR SU RECONOCIDA EFICACIA

Bálsamo de la Concepción.—Hasta la fecha es la mejor cura de la tos ferina. Bútones, diviesos, espasmos, golondrinos, infusos, mordeduras, pechos infundidos, pica lumbre, sobre callos recalentados, tumores, etc., a 0'50 y 1 peseta cada una.

Elixir Estomacal (Dispensina).—Ningún enfermo del estómago o intestinos debe desesperar cuando no encuenstre sirvicio con los medicamentos que se recomiendan, tome la Dispensina y lo conseguirá. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, sobre el apetito y facilita la assimilación y fuerzas. Botella 4 litros.

Erupipol. —Tratamiento contra la erupción. Produce rápidamente rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 inmediatos.

Fenoxuzol Cleder. —Resistece a la mitra gaseosa contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 leches.

Sulphoed. —Curia la sarna en 24 horas; es inofensivo y no produce balsos. —P. envío 3 pesos.

De venta Centros de específicos, principales farmacias y droguerías y las remite por correo JOSÉ CLEDERA, ATOCHA, 110—MADRID.

## Aguas de Cuché

Sulfuradas curativas antidiáfracticas ultrapuras las más radicativas de su clase. Producen efectos maravillosos y rápidos en la curación de las enfermedades de la piel, huesos, trastornos de la sangre, curan rápidamente el escrotofibrosis y el herpetismo en todas sus formas.

De venta en todas farmacias y en el balneario de Cuché (Condado de Treviño).

## NO MAS CATARRISMOS

Se sustituyen con gran ventaja por LA ARCEBRINA

conserva el calor hasta 24 horas  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNOS CINCuenta MIL ENVÍOS SON OCHOS Y PERFECCIONADOS

MERCAN, SI PARADISEA Y COMPAÑIA-BILBAO

Águas y Balneario de Cestona

(GUIPUZCOA)

(Corredor de España)

Únicas para el Biológico, Estomatológico, Diáfractico, Bronquítico y Articular. Se venden embaladas a 1'50 pesetas, en Farmacias y Drogaderías.

Temporada de verano 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, 6 días desde 1 de Octubre a 1 de Febrero, continúa la actividad.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y Línea de San Sebastián a Bilbao.

Refugio de montañeros y la Administración de Cestona.

Refugio de montañeros y la Administración de Cestona.

## Azpiazu H.

SE TRASLADARON A  
San Prudencio números 7 y 7 bis  
Y ORGANIZAN  
GRANDES PABELLONES  
para EXPONER SUS

## Muebles de lujo y económicos

Precio fijo Ventas al contado  
Casa de los Muebles Expositores es en rama

SEJA BRU

EXPOSICIONES

## R. UNION

COMPANIA DE MUEBLES EXPOSITORES  
ESTUARIA 12-14

Capital social: Francos 10.000.000  
Id. desembolsado: 2.500.000  
Reservas: 26.085.000

Sede central en las principales ciudades y provincias: MADRID Y VITORIA. Bilbao. Agencia Principal en Vitoria: SEJA BRU. Calle de Begoña, 45

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, sufren con estreñimiento, distoción y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## SABINA Y LA Compañía Industrial

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Madrid el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz y Tenerife; Montevideo y Rosario, Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 6.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo a el 23, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Septiembre el 19, de Gijón el 20 y de Cerdeña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Septiembre, el 19 de Milagro y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz y Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápiz, Colón, Sabinal, Cárdenas, Puerto Cabral y La Guaira. Se admite pasaje y carga a bordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Maragán, (escalas facultativas). Las Palmas, Santa Cruz y Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oeste de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de Ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires), emprendiendo el viaje de regreso des de Buenos Aires para Montevideo, Santo, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten cargo en la combinación más favorable y más económica. Se admite pasaje y carga a bordo, para Veracruz. Todos los vapores tienen cabina de primera.

La Compañía de Cestona ha sido autorizada como agente en su distrito servicio.

Pedid la GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Agencia, Barrio de Escritorio

BALNEARIO DE MIERGANESES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ,

LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-

DISPUSIÓN A CONTRAERLOS A LA TISIS,

se cura con más rapidez en este Balneario que con

medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los

INFARTOS del HIGADO y FULMÓN. Grandes reformas con

aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

## LODOS DE CUCHÉ

CURAN herpetismo, prurito, dermatosis, urticaria y otras enfermedades de la piel.  
De venta en todas las farmacias y en Balneario de Cuché (Condado de Treviño).

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta Sociedad tiene el honor de informar que su cuenta esencia y más de 100 años de historia y méritos existe, al ver que el ahorro depositado por los más de 100 mil socios de la Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha ascendido lo siguiente:

Desde 1.º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 y medio de interés anual.

Los intereses a acumular devengarán también intereses.

Las imposiciones especiales a año regularán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa dinero a más bajo interés y condiciones más favorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Granjas, Sociedades Agrícolas, Grupos de Labores y Obreros. Préstamos sobre maquinaria. Préstamos sobre suelos. Préstamos sobre alquileres, repasos, etc.

Del Capital Preferencial de los impuestos responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, están lo más ratiificado, ade más, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, ha fundado bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, está llevando la organización de servicios y explotación de los mismos, así como la creación de una institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y colaboración de sus integrantes.

MÉTODOS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana.—De noche 2 una y media.

Tarde.—De tres y media a cinco y media.

Períodos consultas e informes: viernes al Director General, don Miguel Fernández Díaz.

Domingos y días festivos: De diez a doce horas.

MÉTODOS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana.—De noche 2 una y media.

Tarde.—De tres y media a cinco y media.

Períodos consultas e informes: viernes al Director General, don Miguel Fernández Díaz.

Domingos y días festivos: De diez a doce horas.

MÉTODOS DE DESPACHO

Floride frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"

Florida frente a la calle del Arco, teléfono número 244.

## Minutones "El Bolso"